



COSITAS SUELTAS

Por Carlos Robreño

7 de diciembre.

La Patria ha escogido esa luctuosa hoja de su épico calendario para honrar a un tiempo mismo a todos sus muertos gloriosos en la fecha que se conmemora el ocaso, allá en San Pedro, del más indomable de sus guerreros que espulpió el pedestal de su grandeza no con el machete irreducible de San Ulpiano, Coliseo o Las Taironas, sino con el cincel magnífico de Baraguá.

Victorias o infortunios de los grandes capitanes pueden ser, a veces, productos de variadas y ajenas circunstancias. El gesto de rebeldía bajo aquellos mangos es el halo de luz que un pueblo desangrado, pero no vencido ve brillar en la negra noche del Zanjón y que habrá de iluminar la senda que recorrerá en su peregrinar, años más tarde, un soñador llevando de nuevo a los cubanos al combate.

En las llanuras de San Pedro, envuelto en una escaramuza poco digna de su gloria, cayó aque. Titán broncíneo y la noche sorprendió en pleno campo de batalla a la Patria llorando tan irreparable pérdida, pero al siguiente sol secó de sus mejillas aquellas lágrimas y renovadas esperanzas brotaron en su pecho. Y nuevos capitanes y nuevas legiones vinieron a rematar felizmente la conquista de un ideal por el cual se había luchado casi una centuria.

El pueblo que tras las zozobras de una negra noche, como las del Zanjón, como la de la muerte de Maceo, sabe en cada alborada encontrar la fe perdida para continuar de cara al sol el camino de su redención, es pueblo que habrá de figurar siempre en el concierto de los hombres libres, sean cuales fueren sus infortunios pasajeros.

* * *

Hemos visto en distintos diarios unas fotografías de Batista, durante su viaje a Sancti Spiritus, con una gorra de pelotero y un bate en la mano, en disposición de conectar el próximo lanzamiento de cualquier pitcher, que a lo mejor era

Santiago Rey que se la iba a pasar de "globito". En el pie de la fotografía no se aclara si a Batista, con el bate en la mano, lo han puesto en "tres y dos" o si por el contrario, el General se dispone a dar palos a diestro y siniestro.

* * *

Leemos: "Condena Minoría en la Cámara los lamentables sucesos del Stadium".

Bueno: eso será en la Cámara solamente, porque en el resto del país, no es la Minoría las que los condena. Es la Mayoría. Y una gran Mayoría por cierto.

* * *

Para que vean como se las gasta el hojalatero —el hojalatero español, desde luego— vamos a reproducir literalmente las dos consignas enviadas a la prensa peninsular por la censura de aquel país, con motivo de la muerte del gran pensador Ortega y Gasset:

Consigna del 28 de Septiembre, Después de Ser Operado Ortega:

"En el caso de que ocurriera el fallecimiento de Ortega y Gasset, la información sólo se podrá titular a dos columnas y no será muy extensa. Se podrá publicar una sola fotografía y algún artículo, pero junto a sus méritos deberán recordarse sus errores políticos y religiosos."

Consigna del 18 de Octubre, Día del Fallecimiento de Ortega:

"En relación con la muerte de don José Ortega y Gasset pueden publicarse hasta tres trabajos: la biografía y dos artículos. Título de la información, como máximo a dos columnas. Si se hace un comentario de su filosofía, deberá hacerse con altura, sin violencia contra él, aunque destacando sus errores en materia religiosa. Pueden publicarse en la primera página fotografías de la capilla ardiente, de la mascarilla o del cadáver, pero no de don José vivo. En páginas interiores pueden publicarse hasta dos fotografías de Ortega vivo.

M, dic 7/55

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA